



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 006
EXTRAORDINARIO
Septiembre 28 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140023800	REPARACION DIRECTA	JOSE ORLANDO - GAMBOA RICO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE PRUEBAS A PETICION DE LAS APODERADAS DE LAS ENTIDADES DEMANDADAS Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 2:30 PM	1	27/09/2016
2	81001333300220140025000	ACCIONES POPULARES	MARIO ALFONSO - ZAPATA CONTRERAS	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto pone en conocimiento CANCELA AUDIENCIA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ORDENA A SECRETARÍA	1	27/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 28 de Septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 de Septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria